MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 441/2023

En la ciudad de San Lorenzo, a los Veintiséis días del mes de **Febrero** del año Dos Mil Veinticuatro, en el Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de bienes adjudicados a la Empresa **CODEX S.R.L.**, correspondiente al Llamado: **Licitación Pública Nacional N° 27/2023 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS CARDIOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU - MSPYBS - Plurianual" ID Nº 421.867"**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **CODEX S.R.L.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
53	120	UNIDAD	HILO PARA SUTURA ALGODÓN N°0 SIN AGUJA 10x75cm	19.550	2.346.000
130	30	UNIDAD	OXIGENADOR A MEMBRANA CAPILAR NEONATAL CON CAPACIDAD HASTA 2LTS/MIN.	3.940.000	118.200.000
Son Guaraníes: Ciento Veinte Millones Quinientos Cuarenta y Seis Mil.-				**TOTAL**	**120.546.000**

FACTURA	
NUMERO	FECHA

NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0000999	26/02/2024

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
441/2023	29/12/2023

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
DAVID MACIEL CODEX S.R.L.	Qca. Fca. Patricia Rojas Jefa de Farmacia Hospital General Pediatrico	Lic. Sady Báez Fiscalizadora Hospital General Pediatrico	Enf. Hector Valdez Arrazay Director de Administración y Finanzas Hospital General Pediatrico M.S.P. y B.S.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.